

PERFIL DEL DIA

CONTRA EL PUEBLO O A PESAR DE EL

La política alemana atraviesa crítica situación. Von Papen ha dicho el Reichstag ante el peligro de que la Cámara derogase el decreto sobre el restablecimiento económico y ha declarado después que las nuevas elecciones se celebrarán el 10 de noviembre próximo si el Gobierno del país lo permite.

Von Papen cuenta solamente con el apoyo de los nacionalistas y el Presidente Hindenburg, para gobernar fuera y por encima de la Constitución de Weimar. No le importa que todos los partidos se concilien contra él. Lo que interesa a Von Papen es ganar tiempo y mantener la dirección de los negocios públicos.

Alemania tiene ante sí un problema pavoroso: el del desarme. Acepta todas las proposiciones que se formulen por muy radicales que sean, siempre—he aquí el "pero" transcendental—que estas medidas sean de aplicación por igual a los demás países. "Alemania—ha repetido Von Papen—no se resigna más tiempo a ser tratada como un país de segunda categoría, y no puede vivir sin defensa, rodeada de Estados armados hasta los dientes".

Mussolini apoya las pretensiones de Von Papen y considera que encuentra en su derecho.

Francia no ve con simpatía esta postura del Gobierno alemán, e Inglaterra se muestra reservada.

Von Papen se atrincheró en el Poder dispuesto a defender los intereses de vista de Alemania, gobernando contra el pueblo o a pesar de él. La nave del Estado seguirá en sus manos hasta tanto que los partidos se reúnan y ofrezcan el nuevo resultado, que es seguro coincidir con el del Reichstag que acaba de ser disuelto.

Y llegado este momento, ¿qué rumbo seguirá Alemania? Ni aún se ha penetrado en su política se atreverían a predecirlo.

Política extranjera

Después de la disolución del Reichstag

Berlín.—El señor Goering ha hecho su protesta contra la validez de la disolución del Reichstag, sin embargo, que esta disolución es ilegal; pero que se ha hecho antes del hecho realizado y que a la convocatoria como se anunció de la mencionada asamblea.

Por el contrario, el señor Loebe ha hecho saber que va a convocar inmediatamente a la Comisión salvaguarda de los intereses del Reichstag, de la cual es presidente.

Se hace resaltar que inmediatamente a las manifestaciones del señor Goering, el decreto de disolución del Reichstag no ofrece ninguna dificultad, puesto que la Constitución autoriza al Gobierno a convocar al Parlamento en cualquier momento.

La fracción socialdemócrata se ha negado por su parte a participar en el Consejo de señores, que será convocado por el señor Goering, y responde evidentemente a una convocatoria del Reichstag.

Los socialdemócratas hacen resaltar que los nacionalistas no apoyan la Constitución de Weimar, y siempre han querido destruir.

Se compran peras de agua y se pagan a los mayores precios del día, en Casa Galindo, Avenida Casado del Alisal, 18.

La propaganda en el agro

Pulsando la opinión campesina

Un mes, bastante más tiempo que el tiempo normalmente invertido por ministros, subsecretarios, directores generales y demás personajes que en sus correrías oficiales solamente ven aquello que a estos o a los otros intereses particulares conviene que vean, llevo yo viendo los campos salmantinos y portugueses, y este tiempo, para ciertos fines escasos, para otros suficiente—me afirma en pocas de mis ideas, mantenidas sin desmayo durante tantos años, y que al cabo de tanto tiempo veo, siquiera, en parte realizadas.

No es marco adecuado, ni espacio suficiente el que ofrece un artículo de periódico para siquiera esbozar un estudio a fondo de cuanto sugiere el aspecto de los campos salmantinos y mucho menos para discurrir acerca del estado de ánimo de los habitantes del agro, de esta provincia, pero sí es lícito afirmar, que en Salamanca y su provincia, no se quiere, ni se espera ni creo yo que se tolerará que se alegue más que ya lo está, al espíritu del país.

He visitado algunos pueblos salmantinos de muy distinta importancia por el número de habitantes y de sus condiciones y aptitudes agrícolas y en todos, o en casi todos los que he visitado, y en todos o en casi todos los que por referencia autorizada conozco, y cuenta que yo no hablo jamás en ningún caso, de aquello que no conozco bien, o por observación personal o por referencias indubitables, hoy, no advierto otro afán y deseo que el deseo y afán de trabajar tranquilamente, dentro de la legalidad y sin epilepsias socializantes que, cuando mejor podemos calificarlas, hemos de catalogarlas entre las utopías.

No se me ha presentado ni un solo caso de que la propaganda de ciertas determinadas doctrinas se haga por naturales del pueblo, ni aún del país, y por contra, es ya constante que por tales propagandas se utilice el concurso de APOSTOLES de Madrid, de la Mancha baja o de Andalucía reclutados entre los más violentos extremistas que con las dos docenas de frases hechas y la docena y media de apóstoles furibundos y la docena no completa de lugares oratorios ya conocidos, enardecen los ánimos de los campesinos—casi siempre de los menos apegados al trabajo—y conmueven la población, desorganizan la vida local... y se van a otro pueblo a continuar la obra nefanda para la que han sido contratados.

A ciencia y paciencia, de quienes por su situación especial están obligados a evitarlo, estas actuaciones perniciosas se realizan con da-

ño para todos y sin beneficio para nadie.

Hoy como ayer y como mañana, yo no he de cesar en esta campaña de alarma que llevo a cabo y he de intensificar porque lo estimo patriótica.

Un espíritu ponderado—y creo que el mío es un espíritu ponderado—sufre angustias y llora lágrimas de sangre cuando observa la obra, verdaderamente infame, que se está llevando a cabo en los campos españoles.

Descontento y temor, son los elementos básicos de la vida actual de los campos, y de poco vale que este o el otro señor que hoy percibe uno o más sueldos o remuneraciones, crea tal vez de buena fe y por informaciones que no son verídicas, que las cosas van por buen camino.

No sólo no van por buen camino, sino que marchan por caminos de real perdición.

Evidente que es preciso mejorar la vida del obrero campesino, como es preciso mejorar la vida de todos los españoles cuyos ingresos, en no pocas ocasiones, son absolutamente ineficaces para subvenir a las necesidades de la vida, pero no es menos evidente que el sistema

Yagües García

OCULISTA

Consulta diaria: de 10 a 1 y de 4 a 5
Gratis para pobres, en la Sala de Socorro, de 5 a 6
Mayor Pral., 64, 1.º PALENCIA

Cese de los concejales nombrados por el artículo 29

Madrid.—En la "Gaceta" se autoriza al ministro de la Gobernación para presentar a las Cortes el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º Dentro de los ocho días, contados a partir de la publicación de esta ley en la "Gaceta de Madrid", cesarán en el desempeño de sus cargos aquellos concejales elegidos en virtud de la aplicación del artículo 29 de la ley Electoral.

Art. 2.º Los alcaldes de los Ayuntamientos respectivos enviarán al gobernador civil, en el mencionado plazo, la relación de los concejales que se encuentran en el caso del artículo primero.

Art. 3.º Por el ministerio de la Gobernación se dictarán las normas oportunas para la sustitución de éstos concejales y Ayuntamientos.

que hoy se preconiza no conduce a lograr el fin propuesto.

Si el ministro, si el director general, si los diputados que asisten a las sesiones del Congreso, estudiarían bien y fielmente informados en vez de tener sólo a su disposición informaciones tendenciosas, es seguro que su actuación variaría con beneficio cierto para el país.

Porque, no tengan de ello la menor duda, están mal informados.

Y no creo yo que en serio estimen digno de crédito nada o casi nada de lo que oyen en sus viajes, viajes en los cuales diferentes personas a veces las mismas frases, con idénticas voces, con los propios gallardetes y oriflamos les dicen cuanto quieren, apoyados por la misma multitud que en tiempos pasados apoyaba a otros oradores, o a los mismos, las propias cosas que antaño oyeran otros ministros y otros conspicuos.

Va de vencida la cosecha y son varios miles de hombres los que van a quedar sin ocupación en los campos y en esos hombres se ha sembrado una malhadada semilla, que si falta prudente orientación en los gobernantes dará un horrible fruto.

Yo, en persona, yo, he pulsado en este año el espíritu campesino español en varias provincias españolas, yendo a conocer las cosas y las personas mano a mano con las personas y tocando las cosas...

Y yo afirmo que, ahora como siempre, la masa, la total generalidad del pueblo campesino español, es lo más excelente que pueda imaginarse. Y tengo autoridad para decirlo porque, en mi no corta vida, he vivido en cuatro de las cinco partes en que está dividido el planeta...

Este viaje mío por los campos salmantinos y portugueses, ha contribuido como al principio queda dicho, a que se afirme en mí la idea de que, en el agro español, por dejaciones inaceptables y actuaciones insostenibles, están con una labor persistente y a más de persistente maléficamente eficaz, sentándose las bases de trastornos gravísimos para el país.

Y, además, sin beneficio alguno positivo para el habitante del agro.

Ramiro Villarino Campero.

Dr. Marcos M. Escobar

RADIOLOGO

Del Hospital y de los Sanatorios Psiquiátricos
Ha trasladado su consulta
Plaza de León, 2.—(Frente a Correos.

ESTATUTOS

MOCION INTERESANTE

La Comisión gestora de la Diputación provincial de Santander ha tomado en consideración una moción del vocal señor Teira, que textualmente dice así:

"A la excelentísima Comisión gestora de la Diputación provincial de Santander.—Excelentísimo señor: La aprobación por las Cortes constituyentes de la ley de bases de Reforma Agraria y del Estatuto de Cataluña señala un momento crítico en el período revolucionario que desde abril del pasado año estamos viviendo. Significa la remoción, desde lo más hondo, de nuestro Derecho público y privado.

El Estatuto catalán y sus probables y posibles consecuencias, ha de ser—es obligado que así sea—desde luego, tema de seria reflexión para las de aquellas comarcas más reacias en aceptar tendencias descentralizadoras.

Otras regiones demandarán y obtendrán también su Carta estatutaria, y serán las primeras en ello las que como Vasconia y Galicia elaboran su doctrina autonómica con postulados de tradición y de historia, de idioma y de matiz racial. No es éste el caso de las provincias que un poco arbitrariamente acostumbramos a englobar con el adjetivo de castellanas. Precisamente el núcleo nacional dicho castellano, al considerar el ámbito peninsular, se ha sentido acuciado por un fuerte impulso uniformador. La instauración de un régimen de derecho comarcalmente diversificado, significa una rectificación tajante en la evolución política de España.

Mas en el Estatuto aprobado se confieren a la Generalidad facultades, en los órdenes económico y financiero, que acaso sean para la región beneficiaria de ellas utilísimo instrumento de gobierno, de progreso, de cultura.

¿Es discreto que las demás comarcas españolas demoren el estudio de la conveniencia de recabar para sí facultades análogas? ¿No es tema que debe inquietar seriamente a la Comisión gestora provincial de Santander? ¿Qué piensan al respecto las Comisiones gestoras de aquellas provincias que, puestas a imaginar estatutos, pudiéramos agrupar intencionalmente con la nuestra?

Tales interrogaciones mueven al comisionado gestor que suscribe a solicitar de V. E. se sirva acordar dirigirse a las excelentísimas Diputaciones de Avila, Segovia, Valladolid, Palencia, Soria, Logroño y Burgos con objeto de inquirir de ellas:

- 1) Cuál es su sentir con referencia a la elaboración de un Estatuto que las afecte.
 - 2) Más concretamente, qué agrupación provincial cree cada una más viable o más beneficiosa.
 - 3) Si juzgan pertinente la designación de delegados con objeto de cambiar impresiones sobre tan importante materia, y, en caso afirmativo, en qué localidad hubieran de reunirse.
- Viva V. E. muchos años. Santander, 12 de septiembre de 1932.—
Gabino Teira".

Notas sueltas

La crisis fuera de España

La Prensa de Yugoslavia demuestra el rumor de que piensan declarar la "moratoria" otros bancos yugoeslavos además del Banco de la Unión.

El Ministro de Hacienda del Japón ha decidido, sin publicidad, la creación de un fondo especial para el sostenimiento de su moneda, mediante la adquisición sistemática de toda la producción oro japonesa. Desde el 30 de Julio, el yen se ha depreciado en un 20 por 100.

La Sorraína francesa y la Edelsahl del Sarre, han decidido efectuar en común las ventas de oro fino en Francia, Bélgica y España, con el fin de eliminar toda competencia entre ellas.

Los sindicatos obreros de las redes ferroviarias del Este de los Estados Unidos, anuncian una enérgica oposición al propósito de las Compañías de extender hasta el 20 por 100 la reducción de sa-

larios y en réplica pedirán la anulación de la reducción del 10 por 100 actualmente en vigor. En los Círculos financieros se cree sin embargo, que se llegará a un acuerdo sobre la base del 15 por 100 de reducción. Últimamente la cuestión ha quedado aplazada hasta 1.º de febrero de 1933.

En líneas generales, los proyectos de reorganización de la gran empresa chilena de nitratos COSACH cuyas dificultades financieras figuran desde hace tiempo en la actualidad mundial, son los siguientes. El Gobierno chileno reclama la anulación del 40 por 100 de los créditos de sus acreedores extranjeros y amenazan con romper las negociaciones si a ello no se accede. Y por otra parte, el plan de Mr. Whelpley—afecta a los intereses norteamericanos—propone la disminución del servicio de la deuda, adoptándolo a las posibilidades de la Compañía.

Rogad en caridad por el alma de

Don Manuel Tejerina Abad

que falleció en Villaumbrales

HOY 14 DE SEPTIEMBRE DE 1932

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su esposa doña Nicasia Martínez Rodríguez; hijos Esteban, Enrique y Manuel; hijas políticas María Casas Alvarez y Carmen Serrano Torio; hermanos Zoila, Policarpo, Carolina y Leoncia; nieta Carmen Tejerina Serrano; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican una oración por su alma.

No se reparten esquelas.



Noveno aniversario del señor

Don Víctor Calvo Barrios

falleció el día 15 de Septiembre de 1922

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados hijos Víctor y María Teresa Calvo Martínez de Azcoitia; hija política María del Pilar Diez F. Salcedo; hermana, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Recuerdan esta triste fecha y ruegan una oración por su alma.

Los señores Sacerdotes que dicho día ofrezcan el Santo Sacrificio de la Misa por su eterno descanso, en todas las iglesias de Palencia, recibirán un donativo y el agradecimiento de esa familia.

El Ilmo. señor Obispo de Palencia ha concedido indulgencias en la forma de costumbre.

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

Las maniobras militares del Pisuegra

En el Boletín Oficial de nuestra provincia, número correspondiente al día de hoy, se inserta la siguiente circular referente a las importantes prácticas militares que han de tener lugar en diversos pueblos de nuestra provincia durante el próximo mes de octubre.

El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra comunica al de la Gobernación con fecha 5 del actual, y transcrito a este Gobierno, y entre otros particulares dice: Durante el desarrollo de las grandes maniobras militares del próximo mes de octubre, interesa de todas las Autoridades locales de esta provincia, presten cuantos auxilios, soliciten las fuerzas del Ejército que en ellas tomen parte desde el día 3 al 14 de octubre próximo, ambos inclusive, en que se desarrollarán maniobras en los términos municipales de los pueblos de esta provincia, de Cebrico de la Torre, Tariego, Torquemada, Astudillo, Baltanás, Baños de Cerrato, Dueñas, Magaz, Quintana del Puente, Villaviudas y Villodrigo, de esta provincia, interesando dichas Autoridades, hagan saber a los propietarios, no pongan inconveniente alguno para el tránsito de las tropas por los terrenos de sus propiedades particulares, puesto que de los daños que pudieran ocasionarse serán indemnizados en justicia.

Lo que se hace público para general conocimiento, y su más exacta observancia.

Palencia 13 septiembre 1932.

El Gobernador interino, Manuel de Castro.

La compañía de Isabella Barrón

El matrimonio Galache-Barrón, actuará en nuestro principal coliseo los días 28, 29 y 30 del corriente mes. Se detendrá en Palencia de paso para las provincias del Norte.

En estos tres días presentará al público palentino, admirador de tan notables artistas, la comedia de don Jacinto Benavente LA VIRTUD SOSPECHOSA, indiscutible éxito de crítica y los estrenos del juguete cómico de Muñoz Seca y Pérez Fernández ANACLETO SE DIVORCIA y la comedia de los hermanos Álvarez Quintero EL RINCONCITO, último gran éxito de los ilustres saineteros andaluces.

Para estos tres días regirán precios popularísimos por abono.

Butaca, 8 pesetas y delantera de galería, 5.

Vida religiosa

JUVENTUD CATOLICA DE SAN MIGUEL

Con gran entusiasmo prepara esta Juventud parroquial la bendición solemne de su bandera que se celebrará el próximo domingo, día 18, en la Iglesia de San Miguel.

Del todo no ultimado el programa de actos, podemos anticipar que la fiesta tendrá un carácter exclusivamente religioso, celebrándose una misa de comunión general y una Asamblea parroquial que promete resultar interesante.

Actuará de madrina de la bandera la distinguida señorita Marija Rodríguez Simón.

Con motivo de este acto se repartieron el pasado domingo en todas las iglesias de la capital una hoja de propaganda que fué muy bien recibida por los fieles. Todo ello hace suponer que el día 18 será un gran día parroquial.

De cuantos actos se organicen con tan simpático motivo daremos cuenta a nuestros lectores.

LEA USTED EL DIARIO

UNDERWOOD. La mejor máquina de escribir. AGENCIA OFICIAL S. MORRÓN. Mayor Principal, 166.

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"

Fundada en 1924
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION
Análisis Clínicos de Sangre, Esputos, etc. Metabolismo.
Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado 73
VALLADOLID

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA
Consulta en Astudillo los domingos

Gobierno civil

Las gestiones realizadas por el gobernador en Madrid

El saneamiento de la Nava y la instalación de la Normal en un edificio de la Diputación

Como tenía anunciado, en el tren expreso de Madrid para Galicia, regresó a nuestra capital, en la madrugada de hoy, el Gobernador civil de la provincia don José Puche Alvarez, que inmediatamente se posesionó de su cargo, cesando el Secretario del Gobierno, señor De Castro, que durante la ausencia del señor Puche le desempeñó interinamente.

Esta mañana acudieron a su despacho oficial para saludar al Gobernador, el alcalde interino de la capital, señor Conde; el Juez de Instrucción, señor Calamita; el teniente coronel de la Guardia civil, señor De Juanes; el Diputado de las Constituyentes, señor Peñalba y otras personas significadas y autoridades de la localidad y varios alcaldes de los pueblos de la provincia.

También acudieron a cumplimentar al señor Puche Alvarez, comisiones del partido de Acción Republicana, del Republicano-Socialista y del Radical Socialista.

A las doce y media, fuimos recibidos por el Gobernador, que nos manifestó, en primer lugar su satisfacción por el resultado de las gestiones que ha realizado en Madrid, encaminadas a resolver con la celeridad precisa diversos asuntos en favor de la provincia.

—Mi principal punto de mira, nos dijo, lo ha constituido el asunto referente a la desecación y saneamiento de los terrenos de la laguna de La Nava. La gestión realizada sobre este particular, ha sido laboriosísima, pues bueno es que hagamos constar ante todo, nos decía el señor Puche, que a pesar de las buenas impresiones que de él teníamos, el asunto se encontraba envuelto en las redes de esos expedientes cuyo ritmo es lento y que de no moverlos con insistencia e interés, no llegan nunca a solucionarse.

Sin embargo, después de las diligencias que en estos días se han llevado a efecto, yo tengo la esperanza de que lograremos resolverlo con éxito.

Mi entrevista con el Subsecretario de Obras Públicas, don Teodomiro Menéndez, fué muy cordial y en extremo favorable a nuestros deseos. Se enteró minuciosamente de la cuestión, dió grandes facilidades para que se me diesen los datos necesarios para conocer el verdadero estado del asunto y prometió que se interesaría por su pronto y satisfactorio despacho.

No es cierto, añadió el señor Puche Alvarez, como se nos había dicho, que el expediente se halle ya aprobado por el Ministerio. Está informado favorablemente por la Dirección de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero y hace tiempo, pasó a informe del Consejo Agronómico, según me manifestó el Director General de Obras Públicas.

Acompañado del señor Peñalba, estuve en la Sección de Obras Hidráulicas de la Dirección General y desde allí pasamos a las oficinas del Consejo Agronómico, donde se nos prometió que hoy o mañana, saldría el expediente favorablemente informado.

En el Ministerio se hizo la sugerencia de que la Diputación Provincial se halla dispuesta a empeñar las obras, a abonar el 50 por ciento de su coste total a condición de usufructuar los terrenos saneados durante noventa años al cabo de los cuales revertirían al Estado

y esta fórmula fué muy bien acogida, pudiendo ser la base de una resolución inmediata y favorable, ya que así el Estado solo abonaría la mitad de los tres millones en que próximamente se hallan presupuestadas las obras de saneamiento y desecación de la Nava. Esto es perfectamente factible, fundándose la solución propuesta por la Diputación en una ley terminante y clara que se promulgó en tiempos que el señor Cambó fué ministro, ley que aún está vigente.

Nos dijo después el señor Puche Alvarez, que se había ocupado, a petición del alcalde de Paredes de Nava, del asunto referente al encauzamiento y desviación del río Retorrillo, a su paso por aquel término municipal. La contrata de estas obras está aun en pie. Subsiste y por consiguiente el contrato puede, si así lo estima conveniente, continuar los trabajos, pues no ha pasado el tiempo suficiente para la anulación del contrato por incumplimiento. Ante esto, me propongo llamar a mi despacho al contratista y conocer sus propósitos respecto al particular, ya que es cuestión de grandísimo interés, tanto por lo que de beneficio en el aspecto sanitario pueda reportar a Paredes de Nava, como por constituir una base firme para la resolución del paro obrero en aquella importante villa de nuestra provincia. Tengo esperanzas de que el contratista de las obras ha de dar toda clase de facilidades para que éstas continúen con lo que se completará el éxito de mis gestiones en este asunto.

—Estuve conferenciando extensamente con el Director general de Primera Enseñanza, señor Llopis, respecto al asunto de traslado e instalación de la Normal del Magisterio de nuestra ciudad, en el edificio que fué construido por la Diputación Provincial para Dispensario Antituberculoso y que la Corporación ha ofrecido al Ministerio en venta a los fines indicados. El asunto no ha sido mal acogido por la Dirección General de Primera Enseñanza y su resolución se ha facilitado notablemente al participar al señor Llopis que la Diputación no tiene prisa por cobrar el importe de la cesión al Estado del mencionado edificio, sino que por el contrario se aviene a percibir el importe de la venta en varias anualidades. Esta propuesta de la Corporación Provincial, fué como digo muy bien acogida, al exponérsela yo al Director General de Primera Enseñanza y por consiguiente, espero que el asunto se resolverá con prontitud y favorablemente a nuestros deseos.

PALENCIA AL DIA

Nada nuevo se ha registrado durante las últimas veinticuatro horas en la vida local palentina.

Regresó el gobernador de Madrid, posesionándose seguidamente de su cargo. El señor Puche habló a los periodistas de sus gestiones en Madrid a favor de los intereses que el Gobierno le tiene encomendados en la provincia. Otro toquecito al saneamiento de La Nava, problema magno y pavoroso, sin solución inmediata y el asunto de la Normal, constituyeron el eje de los principales problemas tratados en la capital de la República por nuestra primera autoridad civil.

En las primeras horas de la madrugada cundió la alarma por la población. Aseguróse que estaban ardiendo los depósitos de gasolina de la "Campsa", instalados en las proximidades del Cementerio, y se creyó por unos momentos en la existencia de un siniestro de proporciones gigantescas. Afortunadamente careció de importancia lo sucedido, merced a la diligencia desplegada por el personal al servicio del monopolio de Petróleos, que pudo dominar el conato en pocos momentos.

En las penas políticas no se habla ni se "inventan" nada. Parece como si viviéramos en Marte, por lo desacomodados que estamos a este silencio. La paz sea con nosotros durante mucho tiempo! Amén.

En centros oficiales y Corporaciones reina tranquilidad absoluta.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Hoy CUATRO DE INFANTERIA, la famosa película alemana que batió todos los records.

Mañana jueves de moda, sobrio programa, estrenándose las magníficas películas "El demonio del mar" y "Radiomanía".

El domingo, TRIO FANTASTICO, la última producción hablada de Lon Chaney.

Se aproxima el estreno de HONRARRAS A TU MADRE, el amanecer de un gran amor, suspiros de felicidad, lágrimas de éxtasis.

SUCESOS LOCALES

Conato de incendio.

En las primeras horas de la madrugada de hoy, se inició un pequeño siniestro en las inmediaciones de los edificios almacenes de la Sociedad "Campsa", tiene establecidos en las cercanías de la población entre la carretera de Grijo y la línea férrea de León, a unos once metros de la vía.

Sin duda, por desprendimiento de una chispa de la caja de fuegos de la máquina de uno de los trenes correa de la línea León-Asturias-Galicia, entrando, sin duda por una ventana, quemó las cajas de madera, dentro del pabellón.

El personal de guardia se dió cuenta inmediatamente del accidente y utilizando con toda urgencia los extintores de que dispone, consiguió en pocos momentos sofocar el incendio.

La noticia del fuego llegó al parque de Bomberos Municipales y la brigada de retén, salió urgentemente con la motobomba y material necesario, con dirección al lugar del siniestro, pero su intervención no fué precisa, pues cuando llegó a los almacenes de la "Campsa", el incendio se había dominado y sofocado por completo.

Las pérdidas materiales son nulas, ya que la pronta intervención del personal de guardia pudo evitar que el accidente no pasase de un simple conato.

NOTICIAS

Anuncio de un mitin.

Para mañana jueves a las ocho de la noche, tiene anunciado el Sindicato Unico de Trabajadores (C. N. T.) de Palencia, un mitin en su local de la calle de la Parra, 19, para en él orientar a la opinión pública sobre la Ley de 8 de abril, tomando parte en dicho acto los oradores siguientes:

Acacio Bartolomé de Gijón, en nombre de la C. R. de Asturias, León y Palencia.
Abos, de Zaragoza, Delegado de la C. R. de Aragón, Rioja y Navarra.
Horacio Prieto, de Bilbao, Delegado de la Confederación Regional del Norte.

Presidirá un directivo del Sindicato U. (C. N. T.) de Palencia.

LEA USTED EL DIARIO

Corporaciones oficiales

Concurso de solares para la construcción del nuevo Hospital

Arreglo de fuentes y otras disposiciones de carácter municipal

Subasta de estantes.

Esta mañana se ha verificado en la Diputación provincial, la subasta de las obras de las estanterías del nuevo Archivo Histórico provincial.

Se sujetó en todos los trámites a lo determinado en la oportuna convocatoria.

Las obras fueron adjudicadas al industrial de esta plaza, don Pedro Manuel Gil.

Concurso de solares para el Hospital.

En el Boletín Oficial de hoy se publica el anuncio del concurso para la adquisición de solares con destino a la erección del nuevo Hospital provincial.

Se abre el período de admisión de proposiciones, por un plazo de veinte días hábiles.

Los solares que se ofrecen han de reunir las condiciones siguientes: Tener una extensión superficial mínima de veinte mil metros cuadrados, siendo preferidos aquellos que, hallándose situados fuera del casco de la ciudad, no estén muy alejados de ella, teniendo fácil acceso por vía de comunicación, y haciendo posibles tanto la evacuación de aguas residuales y fluviales, como el abastecimiento de las potables. Se hallarán exentos de toda carga, gravamen, censo, pensión o servidumbre, y con titulación registrada.

Las proposiciones serán autorizadas por la firma del dueño del inmueble, con arreglo al modelo que al final se inserta, extendiéndose en papel de la clase 6.ª. Irán dirigidas al señor Presidente de esta Corporación, y se presentarán en Secretaría en los días y horas oficiales, en pliego cerrado y lacrado, rubricado al dorso, hasta el anterior inclusive al que se cumplan los veinte días indicados.

Al siguiente día, o sea aquel en que venza este plazo, (7 de Octubre) tendrá lugar la apertura de pliegos, públicamente, en el Salón de actos del Palacio provincial, ante el Presidente de la Corporación, Diputado representante de la misma en subastas y concursos y Secretario.

Pasadas las proposiciones a la Comisión Gestora, ésta aceptará libremente la oferta que considere más conveniente y beneficiosa para los intereses de la Corporación, pudiendo rechazarlas todas.

Si al concurso no se presentaren ofertas, o éstas no fueren razonables, la Diputación irá a la expropiación forzosa de terrenos, previa declaración de utilidad pública de la obra.

La adjudicación definitiva se hará constar en escritura pública ante Notario, siendo de cuenta del adjudicatario todos los gastos.

Como por efecto del largo plazo transcurrido no pueden considerarse vigentes las ofertas presentadas al concurso que

con este mismo objeto se anunció en 28 de Enero de 1931, se hace saber que la Comisión acordó declararle desierto; pero que, no obstante, a los que en el participaron se les seguirá teniendo como concursantes si ratifican por escrito su proposición en el mismo acto de la apertura de pliegos.

Modelo de proposición.

F. DE T. y T. vecino de..... con cédula personal corriente, en concepto de..... (dueño o apoderado), enterado del anuncio publicado en el "Boletín Oficial" de 14 de Septiembre de 1932, para adquisición de solares con destino a la construcción de un Hospital provincial, ofrece el que se describe en documento adjunto, de cabida..... metros cuadrados, por la cantidad de..... pesetas..... céntimos el metro, (en letra y número), sujetándose a todas las condiciones de dicho anuncio.

Fecha y firma del licitador.

Palencia 13 de Septiembre de 1932.—El Presidente, Antonio Casañ.—P. A. de la C. G.: El Secretario, José Micó Gago.

Arreglo de fuentes.

Prosigue el arreglo de las fuentes públicas de orden del señor Conde.

En los depósitos de Ramírez del Valle de las Monjas, se realizan igualmente reformas de poca importancia y se va a proceder a una limpieza general de fondos.

La laguna de La Nava.

El alcalde interino, don Moisés Conde, en nuestra diaria visita al Ayuntamiento, nos ha manifestado que hay las mejores impresiones respecto a las obras de desecación y saneamiento de la laguna de La Nava.

Es de creer que, atendiendo las súplicas del Ayuntamiento y la Diputación, y las gestiones realizadas estos días en Madrid por el señor gobernador, las obras den comienzo inmediatamente.

Las impresiones que trae el señor gobernador, don José Puche Alvarez, a juicio del señor Conde, no pueden ser mejores.

Los corrales y las aves.

Estando prohibido tener en los corrales y patios de las casas aves, conejos y otros animales, se recomienda por nuestro conducto que en este punto se cumpla estrictamente con lo que ordenan las leyes y el Reglamento de Higiene y Sanidad municipal.

A los contraventores se les impondrán las sanciones que indique la escala de las correspondientes multas.

Pescados en malas condiciones.

La inspección de la Plaza de Abastos ha decomisado e inutilizado una gran cantidad de pescados en malas condiciones, aplicando las multas a que obliga el Reglamento de dicho centro público.

También se han decomisado por falta de peso bastantes panes a industriales de esta ciudad.

Letras de luto

El día 15 se cumple el cuarto aniversario de don Tomás Medina, que falleció en nuestra capital.

Todas las misas que se celebren dicho día en la Iglesia parroquial de San Lázaro, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Al cumplirse el noveno aniversario del fallecimiento del prestigioso palentino, don Victor Calvo Barrios, renovamos la expresión de nuestro sentimiento a sus hijos y demás distinguida familia.

EMILIO MARTIN

MEDICO
Especialista en enfermedades de los niños
GUARDO

Nueva Gran Cerámica

Ladrillos, tejas planas y curvas, baldosines, tubos, etc., etc
CALIDAD EXTRA GARANTIZADA
Precios económicos.

EL DIARIO EN LOS PUEBLOS

Don M... cuenta ayer en esta... creando...
Virgen de la Piedad.
Todo el vecindario...
Iglesia de San Pedro...
de la Ermita donde se...
imagen de la Virgen de...
Al acto asistieron...
mientras, Juez municipal...
autoridades.
La misa fué oficiada...
Cura Párroco del inmediato...
ñores Párrocos de...
Itero del Castillo. Ocupó...
da cátedra el párroco de...
don Sabino Marcos...
pronunció brillantísima...
Las fiestas profanas...
tuvieron animadas, en...
los afamados dulzaineros...
Pluses", de amenzarlas...
por el retraso con que se...
las operaciones de recolección...
se vieron tan concurridas...
años anteriores.
Al salón de baile de...
no Ordóñez, acudieron...
parejas, reinando mucha...
perfecto orden.
De Sociedad.
Hemos tenido el gusto...
dar en este pueblo al Inge...
Montes, de la Mancomuni...
drográfica del Duero don...
mez Redondo, acompaña...
ayudante y del encargado...
población forestal en este...
don Ramiro Bao Paz.
Este viaje obedeció al...
de celebrar el consorcio...
Ayuntamiento de este pue...
Acordaron ambas parte...
formalización del oportuno...
to, comenzar los trabajos...
blación en el próximo me...
viembre y será obra de...
portancia, puesto que con...
trabajos se defenderá al...
las crecidas e inundaciones...
suerza.
Además los obreros...
rán en el próximo invi...
cionado el problema del...
zoso.

con este mismo objeto se anunció en 28 de Enero de 1931, se hace saber que la Comisión acordó declararle desierto; pero que, no obstante, a los que en el participaron se les seguirá teniendo como concursantes si ratifican por escrito su proposición en el mismo acto de la apertura de pliegos.

Modelo de proposición.

F. DE T. y T. vecino de..... con cédula personal corriente, en concepto de..... (dueño o apoderado), enterado del anuncio publicado en el "Boletín Oficial" de 14 de Septiembre de 1932, para adquisición de solares con destino a la construcción de un Hospital provincial, ofrece el que se describe en documento adjunto, de cabida..... metros cuadrados, por la cantidad de..... pesetas..... céntimos el metro, (en letra y número), sujetándose a todas las condiciones de dicho anuncio.

Fecha y firma del licitador.

Palencia 13 de Septiembre de 1932.—El Presidente, Antonio Casañ.—P. A. de la C. G.: El Secretario, José Micó Gago.

Arreglo de fuentes.

Prosigue el arreglo de las fuentes públicas de orden del señor Conde.

En los depósitos de Ramírez del Valle de las Monjas, se realizan igualmente reformas de poca importancia y se va a proceder a una limpieza general de fondos.

La laguna de La Nava.

El alcalde interino, don Moisés Conde, en nuestra diaria visita al Ayuntamiento, nos ha manifestado que hay las mejores impresiones respecto a las obras de desecación y saneamiento de la laguna de La Nava.

Es de creer que, atendiendo las súplicas del Ayuntamiento y la Diputación, y las gestiones realizadas estos días en Madrid por el señor gobernador, las obras den comienzo inmediatamente.

Las impresiones que trae el señor gobernador, don José Puche Alvarez, a juicio del señor Conde, no pueden ser mejores.

Los corrales y las aves.

Estando prohibido tener en los corrales y patios de las casas aves, conejos y otros animales, se recomienda por nuestro conducto que en este punto se cumpla estrictamente con lo que ordenan las leyes y el Reglamento de Higiene y Sanidad municipal.

A los contraventores se les impondrán las sanciones que indique la escala de las correspondientes multas.

Pescados en malas condiciones.

La inspección de la Plaza de Abastos ha decomisado e inutilizado una gran cantidad de pescados en malas condiciones, aplicando las multas a que obliga el Reglamento de dicho centro público.

También se han decomisado por falta de peso bastantes panes a industriales de esta ciudad.

Notas de Hacienda

ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS DE ESTA PROVINCIA

Habiéndose recibido en esta Delegación de Hacienda los sellos especiales para me licamentos e igualmente los destinados a los artículos de lujo, por la presente nota se hace saber a las personas que les sea necesario la obtención de los mismos, pueden adquirirlos en la Depositaria Pagaduría de esta Delegación los días hábiles de diez a una de la mañana.

Palencia 14 de septiembre de 1932.—El Administrador de Rentas públicas, Enrique Buil.

Registro civil

DEFUNCIONES

Adolfo Aguado Alonso, de 51 años, casado, Hospital.

NACIMIENTOS

Alvina López García, de Hipólito y Alvina, Barrio del Otero.

Amado Escudero Crespo, de Anastasio y Petra, García Ruiz, 12.

El Diario Palentino

PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

Villaumbrales 14 de septiembre de 1932.

LEA USTED EL DIARIO

Declaraciones del ministro

El Instituto de Reforma Agraria

Don Marcelino Domingo dio cuenta ayer al Gobierno del proyecto creando el Instituto de reforma agraria. El señor Domingo que...

Disposiciones oficiales

Madrid.—En virtud de una orden publicada en la "Gaceta" de hoy para la reparación de todas las carreteras generales del Estado...

NUEVO REGISTRADOR

Ha sido nombrado Registrador de la Propiedad de Baltanás, don Alfredo Castellano.

PUBLICACION OFICIAL DE LEYES

La "Gaceta" de hoy inserta varias leyes aprobadas últimamente por el Parlamento.

LO REORGANIZACION DE LOS SERVICIOS DE HACIENDA

Se autoriza al ministro de Hacienda para la presentación de un proyecto de ley a las Cortes, reorganizando los servicios de su departamento.

OPOSICIONES

Se ha publicado en la "Gaceta" el anuncio para cubrir por oposición once plazas de oficiales de Administración vacantes en el Ministerio de Agricultura.

SEPARADOS DEL EJERCITO

El "Diario de la Guerra" publica una disposición separando definitivamente del servicio, al comandante don Fernando Olague; capitanes don Rogelio Castedo y don Alfredo Gasco...

LE INTERESA LEER

El Diario Palentino

La apertura de los Tribunales y la reorganización de la Justicia

El señor Albornoz conversó esta mañana con los periodistas hablando de la reorganización de la Justicia y apertura de los Tribunales.

En este acto se propone leer un discurso, que ya tiene escrito y que ocupa sesenta y ocho cuartillas de tamaño grande...

Es preciso formar jueces adaptados a las corrientes modernas.

También es necesario modificar la Justicia municipal, como base de toda organización.

Es conveniente conceder más amplitud a los recursos de casación.

También hay que fijar nuevas orientaciones penales.

El señor Albornoz dijo a continuación que había relevado al Fiscal de la República de pronunciar el acostumbrado discurso en el acto de apertura de los Tribunales...

Un periodista preguntó al ministro si antes de emprender este anunciado viaje a Asturias, en cuya región, permanecerá hasta fines de septiembre.

LE INTERESA LEER

El Diario Palentino

Comentarios de prensa

"El Liberal" refleja los últimos acontecimientos políticos desarrollados en Alemania. Afirma que el pueblo alemán sabrá defender la soberanía del Estado.

"El Socialista" comentando la implantación del Estatuto Catalán y Reforma Agraria, se muestra optimista.

"Ahora" dedica su editorial a los presupuestos generales del Estado que comenzarán a discutirse por las Cortes tan pronto como éstas se reúnan en primeros de octubre próximo.

S. MORO

De la Casa Salud Valdeciela e Inclusa Provincial de Santander Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general.

CONSULTA DE 11 a 2 Muro, 19, 2.ª derecha Casas nuevas de Palomino PALENCIA

Casares Quiroga visita a Azaña

El señor Casares Quiroga visitó esta mañana al presidente del Consejo, señor Azaña.

Parece que esta entrevista estuvo relacionada con un viaje particular que por tres o cuatro días realizará el ministro de la Gobernación.

Un periodista preguntó al ministro si antes de emprender este anunciado viaje, habría nuevas deportaciones, a lo que contestó el señor Casares:

—Sí, es probable que esto suceda.

LE INTERESA LEER

El Diario Palentino

De última hora

La C. N. T. declara la huelga en Bilbao

HUELGA GENERAL. Bilbao.—Los elementos directivos de la C. N. T., acordaron anoche declarar hoy la huelga general como protesta por la muerte del afiliado a dicha organización, Claudio Ochoa, que falleció a consecuencia de las heridas de arma de fuego que le produjo un cabo de la sección de guardias de asalto.

A primera hora secundaron el paro los gremios de Siderurgia, Metalurgia, Platería, Fundición y Construcción.

Los comercios situados en las barriadas extremas cerraron sus puertas coaccionados por los huelguistas.

Los tranvías paralizaron el servicio ante las amenazas de que eran objeto sus conductores.

Se han registrado roturas de lunas de escaparates en distintas calles y coacciones de poca importancia.

En el Monte Carmelo explotó un petardo en un poste de la Unión Eléctrica, quedando destruido.

La policía se incautó de veintidos cartuchos de dinamita. En Baracaldo y Sestao el paro es parcial.

LA SEGUNDA EXPEDICION DE DEPORTADOS

Madrid.—Anoche se produjo gran revuelo entre las familias de los detenidos en la Cárcel Modelo con motivo de los sucesos de Madrid.

Se creía que la segunda expedición sería muy numerosa porque a la puerta de la Cárcel estaban preparados varios autocars.

Luego se supo que la presencia de los referidos coches obedecía a haber sido detenidos por los guardias de asalto 62 sindicalistas a quienes se sorprendió en el Puente de Vallecas celebrando una reunión clandestina.

IGLESIA DESTRUIDA POR EL FUEGO

Córdoba.—En la iglesia parroquial de doña Mencía, se produjo de madrugada un formidable incendio que destruyó totalmente el templo.

Se han perdido varios retablos de gran valor arquitectónico. Se ignoran las causas del siniestro.

José Villanueva Sagredo

Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos. Horas de Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6

ha trasladado su consulta al número 16, de la calle Valentín Calderón, (antes San Juan)

PASO DE DEPORTADOS

Córdoba.—Han pasado esta mañana por esta estación dirigiéndose a Cádiz, donde embarcarán en el "España núm. 5", dieciséis deportados.

En el restaurant de la estación se les sirvió un almuerzo.

NOTICIAS DE SEVILLA

Sevilla.—A las cinco y media de la mañana pasó por esta estación otro grupo de deportados, custodiado por guardias de Asalto.

Un maquinista de la Compañía del Mediodía denunció a la Policía a varios individuos que le pidieron detalles acerca de la situación y características de los puentes situados en la línea de Sevilla a Huelva.

Sospecha el ferroviario que los referidos individuos pretendían volar un puente situado en las inmediaciones de San Juan del Puerto.

—Ha sido procesado un capitán de la Benemérita, a quien se supone complicado en los sucesos revolucionarios del día 10 de agosto último.

—En el aeródromo se celebró la promesa de la bandera. El acto revistió gran brillantez.

—Los directivos de las organizaciones sindicalistas y comunistas se dedican a realizar tanteos de sus afiliados para el planteamiento de una nueva huelga general.

El gobernador está al corriente de estos manejos.

NOTICIAS DE BARCELONA

El gobernador ha autorizado la celebración de un mitin sindicalista.

LA JORNADA PRESIDENCIAL

San Sebastián.—Esta mañana cumplimentó el Nuncio de Su Santidad al Presidente de la República. En la entrevista no hablaron de política.

A media mañana el jefe del Estado, acompañado del señor Prieto, se dirigió en automóvil a Alza, donde fue recibido por el alcalde y un concejal, por estar destituidos los demás componentes del Municipio.

En Pasajes, el señor Alcalá Zamora fue aclamado por la multitud que aguardaba su paso.

En Rentería se celebró una brillante recepción en honor de Su Excelencia.

El señor Alcalá Zamora mostró su complacencia por el recibimiento.

En Irún gentío inmenso aclamó a su llegada al Presidente. Desde los balcones se arrojaron flores al paso del señor Alcalá Zamora.

Este habló al pueblo desde uno de los balcones de la Casa Consistorial, recordando las virtudes cívicas de Irún.

Seguidamente colocó la banda de la República al señor Trurettagoyena.

—En San Sebastián el ministro de Estado recibió la visita del Nuncio de Su Santidad y del ex ministro don Francisco Bergamín.

NOTICIAS DE HUELVA

Reina tranquilidad. No se confirmaron los rumores propalados por los agentes de la C. N. T. acerca del planteamiento de huelga.

—Los guardias de Asalto hicieron una descarga al aire para disolver unos grupos, resultando herido en una pierna un maleante.

—El gobernador ha impuesto quinientas pesetas de multa a la asociación de panaderos, por negarse a bajar el precio del pan.

DECLARACIONES DE FERNANDO DE LOS RIOS

El ministro de Instrucción pública, don Fernando de los Ríos, ha dicho que el Consejo Nacional de Cultura podrá preparar las reformas de la enseñanza.

Se propone crear veinte mil nuevas escuelas en un plazo de diez años.

DECLARACIONES DE MARCELINO DOMINGO

El ministro de Agricultura recibió esta mañana a los periodistas anunciándoles que se propone marchar a San Sebastián, acompañado de don José Salmerón, para asistir al acto de la firma del Estatuto Catalán por el Presidente de la República.

Hemos visto con satisfacción—añadió—todos los que trabajamos con ahínco por la unión de los republicanos en la reunión celebrada en San Sebastián, en agosto de 1930, como las aspiraciones catalanas, al igual que otros problemas nacionales, se van convirtiendo en realidades.

Añadió que el cuando requirió al Ateneo de Barcelona a que tomara parte en la revolución, obtuvo impresiones pesimistas de los representantes de la intelectualidad catalana, los cuales no se recataron de mostrar su desconfianza por el éxito de la empresa.

Entonces envió el señor Domingo nuevamente a Barcelona a don José Salmerón, para que continuara sus gestiones, hasta que en San Sebastián se logró convencerles, sumándoles a la causa de la revolución.

Hubo poca fé al principio por parte de los catalanes, pero una vez sellado el pacto de San Sebastián, la conducta de aquellos elementos fue verdaderamente ejemplar.

El pacto logró que Cataluña volviera a sentirse dentro de España y la aprobación del Estatuto constituye la reintegración plena de Cataluña a España.

ACADEMIA DE SANTA TERESA DE JESUS

Para alumnos de ambos sexos. Dirigida por doña Eulalia Estébanes.

Esta Academia ha dado principio a la completa preparación para los cursos de selección que se anunciarán en este mes.

Preparación para el Instituto y carreras especiales. La enseñanza a cargo de los señores Juanes, Ruiz, Tinajas, Santander y un Maestro Nacional.

Internado. Informes en la ACADEMIA, General Amor 12.

Los preparativos de la primera expedición

Llegada de nuevos deportados a Cádiz

LA PRIMERA CENA A BORDO DEL "ESPAÑA"

Cádiz.—Al subir a bordo del "España número 5" los deportados se les dio a escoger las literas instaladas en la proa y en la popa. Todos eligieron las de la proa.

A las doce de la noche se les sirvió la primera cena, consistente en judías con chorizo y un par de huevos. Al principio protestaron contra el alimento; pero luego muchos de ellos la comieron, siendo pocos los que no la probaron.

Durante el viaje no comerán pan más que el primer día, por no haber hornos a bordo. Se alimentarán con las galletas fabricadas por el Servicio de Intendencia del Ejército. Igualmente la tripulación, incluso el capitán.

Poco después de subir a bordo los deportados redactaron un escrito de protesta para el ministro de la Gobernación contra su confinamiento.

Manifestaron que no lo redactaron antes por la premura con que se los sacó de Madrid.

MUCHOS FORASTEROS EN CADIZ

Cádiz.—En el exprés de esta tarde han marchado a Madrid los agentes de policía que vinieron custodiando a los deportados.

Don Agustín Cabeza de Vaca, deportado procedente de Sevilla, pidió autorización para confesarse y comulgar y le fue concedida. Algunas familias de los deportados han solicitado del gobernador autorización para entregar a éstos ropas y dinero.

Se nota gran afluencia de forasteros. Los hoteles están ocupados totalmente y el comercio ha aumentado las ventas. Casi todos los forasteros son parientes de los deportados y se dedican a efectuar compras para equipar a éstos.

Se ignora la fecha y la hora de salida del "España 5" y tampoco se sabe si saldrán más deportados en esta primera expedición.

MAS DEPORTADOS DE MADRID

Madrid.—A primera hora de la madrugada, el ministro de la Gobernación señor Casares, a quien acompañaba el director de Seguridad, señor Menéndez, manifestó a los periodistas que había salido de Madrid un nuevo grupo de diez y seis deportados cuyos nombres y los motivos de su encarcelamiento facilitará cuando se encuentren en Cádiz.

Se preguntó si iban los duques de Medinaceli y Fernán Núñez, y contestó negativamente. Añadió que los deportados no han salido para Aranjuez, como los de la anterior expedición, sino para otra estación; pero, desde luego, con rumbo a Cádiz.

Acerca de los rumores de declaración de huelga general por la C. N. T., como protesta contra la ley de Asociaciones, dijo que, efectivamente, circulan esos rumores, si bien no han tenido confirmación.

OTROS DE GUADALAJARA

Guadalajara.—A las diez menos cuarto de la noche salió un camión con varios detenidos de esta prisión, custodiados por Guardias civiles y de Asalto y varios agentes de Vigilancia. Se ignoró el destino de los expedicionarios, pues las órdenes las recibirá el conductor en la carretera. No obstante, se cree que los detenidos son conducidos a Aranjuez para continuar a Cádiz, desde donde serán deportados a Villa Cisneros. Son diez o doce. Bastante público presenció la salida.

TODOS VAN TAMBIEN A CADIZ

Madrid.—Desde primera hora de la noche, los periodistas que hacen la información en la Dirección General de Seguridad notaron determinados preparativos extraordinarios, por lo que empezaron a practicar averiguaciones para saber el motivo a qué obedecían. Poco después lograron enterarse de que se trataba de una nueva remesa de deportados; pero ignoraban el lugar de concentración y de salida. Se dividieron en dos grupos y uno de ellos se dirigió a la estación de Getafe, donde presenciaron los preparativos para enganchar un vagón al tren correo de Andalucía. A las once de la noche llegaron varias personas custodiadas por agentes de policía. Eran los deportados en la nueva expedición, en número de diez y seis, cinco procedentes de la Cárcel Modelo de Madrid y once de la prisión de Guadalajara. El único conocido era el capitán Fernández Silvestre. El tren correo salió a las doce de la noche y llegó a Aranjuez a las doce y cuarenta minutos. Allí se encontraban personas de las familias de los deportados, a quienes abrazaron. Todos van también a Cádiz.

LE INTERESA LEER

El Diario Palentino

A. PASCUAL HIGELMO

Médico CIRUJANO RAYOS X

del Hospital de S. José y Sta. Adela (Cruz Roja) y del I. Rubio ELECTROLOGIA — RAYOS ULTRAVIOLETA CONSULTA, de 12 a 2 y de 3 a 5 — Mayor Principal, 28, 2.º SANATORIO PARA OPERACIONES Y CONSULTA EN VILLADA, MIERCOLES Y DOMINGOS

Gran feria de San Mateo

Para toda clase de ganados, en Carrion de los Condes, los días 21, 22 y 23 de Septiembre.

Banco Herrero

OVIEDO PALENCIA CONSEJO DE ADMINISTRACION Presidente: don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero Consejeros: Excmo. Sr. D. Ignacio Martínez de Azcoitia Herrero Excmo. Sr. D. Manuel M. de Azcoitia Herrero

Sucursales: León, Zamora, Lugo, Astorga, Benavente, Pondillero, La Pelguera, Luarca, Llanes, Sahagún, Mieres, Moreda, Navia, Pola de Laviana, Pola de Allende, Pravia, Rivadeo, Ribadasea, Sama de Langreo, Ciano Santa Ana, Tineo y Vagadeo. CUENTAS CORRIENTES CON INTERES CAJA DE AHORROS: 3 y MEDIO POR 100 COMPRA-VENTA DE TODA CLASE DE VALORES

El Consejo ejecutivo será el encargado de aplicar la Reforma Agraria.

El Consejo ejecutivo será el encargado de aplicar la Reforma Agraria. Lo presidirá el ministro de Agricultura y estará integrado por miembros técnicos de todas las actividades en las que el Instituto ha de intervenir y por representantes de las Comunidades de campesinos, Asociaciones de propietarios legalmente constituidas y Corporaciones de arrendatarios y aparceros.

Esta Asamblea se reunirá por lo menos una vez al año y además cuando se convogue por iniciativa de su presidente o a petición del Consejo ejecutivo o de las dos terceras partes de los miembros de la Asamblea.

El Consejo ejecutivo será el encargado de aplicar la Reforma Agraria. Lo presidirá el ministro de Agricultura y estará integrado por miembros técnicos de todas las actividades en las que el Instituto ha de intervenir y por representantes de las Comunidades de campesinos, Asociaciones de propietarios legalmente constituidas y Corporaciones de arrendatarios y aparceros.

Las funciones que tendrá el Instituto serán las siguientes: Resolver los recursos que se interpongan en última instancia con arreglo a los acuerdos de las Juntas provinciales sobre aplicación del principio de retroactividad en el acto de la enajenación o del gravamen. A estos efectos el Instituto tendrá una sección especial jurídica, presidida por un magistrado, que formulará en los recursos interponidos.

Informar sobre la inclusión en los planes de las fincas situadas en terrenos municipales de las treinta y seis provincias a las que de momento no se extienden los efectos de la reforma.

Concertar con los propietarios, previa autorización del Gobierno o petición de los Sindicatos de campesinos, en cualquier parte del territorio y fuera de los cupos señalados, todos aquellos asentamientos que no impliquen carga ni responsabilidad económica para el propio Estado.

El Instituto gozará de personalidad jurídica y de autonomía económica para el cumplimiento de sus fines.

Además de la dotación de 50 millones de pesetas consignadas en la ley segunda, podrá percibir anticipos del Estado, concertar operaciones financieras y emitir obligaciones hipotecarias con garantía de los bienes inmuebles o derechos que constituyan su patrimonio.

Estará exento de toda clase de impuestos en las operaciones que realice, y para el cobro de sus créditos podrá usar del apremio administrativo.

Los miembros de las comunidades de campesinos podrán recurrir al Instituto de las resoluciones adoptadas por aquéllas.

El Instituto promoverá la formación de los organismos de crédito, a fin de facilitar a los campesinos asentados el capital necesario para los gastos de explotación.

Procederá a la formación del inventario de los bienes susceptibles de expropiación y práctica las funciones y operaciones para avivar los citados bienes.

El inventario deberá quedar terminado en el plazo de un año.

El Instituto procederá a hacer un inventario a los fines que se señalan en la base 12, en el orden siguiente.

J. Burgoa Lagunilla

Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos Mayor Principal, números 19 y 21

Los terrenos cuya reforestación se juzgue necesaria para la corrección de torrentes.

Segundo. Los montes del Estado. Tercero. Los baldíos y eriales que no sean susceptibles de un cultivo agrícola permanente en un cincuenta por ciento de su extensión superficial. Cuarto.—De los montes de Municipios, Corporaciones y establecimientos públicos, cuando su repoblación inmediata se juzgue necesaria. Quinto. Los terrenos no susceptibles de cultivo agrícola permanente ofrecido por sus dueños, cuando su repoblación sea remuneradora, y Sexto. Los montes herbáceos, leñosos y maderables de propiedad particular, en los cuales el aprovechamiento esté sometido a mal tratamiento.

UN CHISTE
—¿En qué se parece una criatura a un diario que se manda por correo?
—Parece mentira que no lo sepa, en que ambos van bajo faja.

UN PENSAMIENTO
Todo cuanto hagas, hazlo siempre con naturalidad.

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Montevideo, Arica, Iniquique, Antofagasta y Valparaíso.
Para Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

M-Nave 'Reina del Pacífico' 4 Sbre.
Vapor «Orduña» 9 de Octubre

M-Nave 'Reina del Pacífico' 13 Nb.
Vapor «Orcoma» 18 de Diciembre

El precio del pasaje en 3.ª clase en el vapor «Orcoma», para Habana, incluidos los impuestos es de 559'25 pesetas. Para los demás buques 555'25.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga. Diríjase para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER

Paseo de Pereda, 9 **Hijos de Basterrechea** Teléfono, 3.441
Dirección Telefónica: "Basterrechea"

Lanas para trajes de entretiempo

Señorita:

EL SIGLO XX

La presenta el surtido más extenso en coloridos de actualidad

visite

El Siglo XX

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA

Importadores de azúcar, cacao, café y canela SANTANDER

CARBONES

Los antracitas de más alta calidad procedentes de las minas de

FELIPE VILLANUEVA
Cervera (Palencia)

se venden en el acreditado almacén de carbones de

JACINTO DIEZ DABILA

son los de más calorías y mayor pureza; su precio es moderado.

Depósito: Arbol del Paraíso, 11. Teléfono 150
Avisos: Mayor, 104. Droguería

Ventas por mayor y menor

Carbones a que esta casa presta su mayor atención: antracitas todos los clasificados, galleta de sama, cok metalúrgico para industrias, grancilla para fraguas y vegetales, encina, canutillo, piña, herraj y pino residuo de fabricación para calefacciones.

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)

PRECIOS ECONÓMICOS. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquios. Coches a la estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al administrador.

SE HA TRASLADADO

La fábrica de Mosaicos LA HORTENSIA al edificio de su propiedad, en la misma calle (junto al Antiguo Manicomio de Varones).
Nuevos Catálogos de Mosaicos gratis al que lo solicite.
Pavimentaciones artísticas, garantizando resistencia y colorido.
Azulejos, cementos, fregaderas, cal hidráulica y demás materiales de construcción.

HIJO DE JESUS PEREZ DE LA FUENTE
Manuel Rivera, 26 y 28. Palencia.

La Ley de Secularización de Cementerios

Impresos para hacer disposición expresa de enterramiento católico

Se venden en la Librería de

SANTIAGO RINCON

Mayor Principal, 48.-Palencia

JABON CHIMBO

SEÑORA: Si desea usted que su ropa le quede admirablemente limpia y tenga más duración mandela lavar con:



JABON CHIMBO
en trozos de 500 a 250 gramos.

BALNEARIO DE LIERGANES (SANTANDER)

Únicas aguas que curan y evitan la predisposición a catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmón. Gran Hotel, precios módicos con todo el confort moderno.

REPARACION DE AUTOMOVILES

Talleres ARTURO

ARTURO SIMÓN POZA

ESTOS TALLERES TIENE PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACION DE AUTOMOVILES

CASADO DEL ALISAL, 14
— TELÉFONO, NÚM 237 —
PALENCIA

"EL SUR"

Camisería, Corbatería y toda clase de géneros para caballero, tanto del País como Extranjeros

El nuevo dueño de este establecimiento saluda a su clientela de Palencia

"EL SUR"

Libertad, 13, 15 y 17 VALADOLID

NUEVO INVENTO PARA LAS CANAS

NO SE TIÑA USTED EL CABELLO, PORQUE USANDO

LOCION BENEDICTINA

verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encanta sin peligro ninguno volverá su pelo al color primitivo. Loción benedictina no mancha el cutis, ni las telas; no perjudica a la vista, produce neuralgias, y se aplica con la mano como otra loción de color cualquiera.

En Palencia: Droguerías de N. Fuentes y Francisco Velasco Mayor Principal, 86.
Madrid.—F. Machero.—Apartado 12.023.

Emplee bien su dinero comprando

JOYAS

Elija una casa que presente las últimas creaciones

Cuando se decida, recuerde y visite

Joyería SALAMANCA

Mayor Principal, núm. 5
PALENCIA

Las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elizir Estomacal SAIZ de CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Posita Farmacéutica Formosa de Madrid.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

ALMACEN DE MADERAS pino, chopo, etcétera. Gran surtido. Cocinas económicas, fregaderas, inodoros, cemento, yeso, materiales de construcción en general. Precios económicos. Servicio rápido. Manuel Rodríguez. VADO-CERVERA.

PAPEL DEL ESTADO
Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y póliza que los hace reivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina e hijo Lucio González Monje (Abogado).

PERDIDA en Quintanilla de Abajo (Valladolid), se ha extraviado una yegua negra, estrellada, pelo negro, patialzada y que mide de alzada siete cuartas. La persona que conozca su paradero, se agradecerá a su dueño, Olegario Redondo, en dicho pueblo.



AVICULTORES
Representante: AGUADO Colón, número 29.—PALENCIA

PRESAS PARA UVA. Estrujadoras, Husillos para empotrar en cemento. Material nacional superior, procedente de la casa Maradrán de Logroño. Precios de fábrica. Maquinaria agrícola Feliciano Ortega, antiguas casas Ahles y Schlayer, Palencia, teléfono 2.

TALLERES DE FELICIANO GIL
Se hacen toda clase de reparaciones en relojes de Torre, con personal competente y práctico en la construcción de los mismos. Alonso Fernández del Pulgar, 24. Palencia.

SE VENDE una criba Marot, seminueva. Informes Félix Martín, en Autilla del Pino (Palencia).

PINCA en renta "La Encamienda". Se admiten proposiciones para el arriendo de esta finca, tierra laborable 200 hectáreas. Diríjase a Mariano Robles, San Marcos, 13.

AVENTADORAS de brazo diferentes tipos; grandes rendimientos y muy ligeras. A MOTOR con y sin elevador de 120 centímetros de cribas; gran rendimiento. A MOTOR con 2.ª limpia y ensacador con elevador. Precios muy ventajosos y facilidades de pago.

Agotamientos Norberto Marcos
Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamiento de pozos y zanjas.

TALLERES RAFOLS
Agricultores. Centrifugos elevadores de paja y para silos, todos metálicos, la última palabra en perfección y garantizados. Reparación de motores, tractores, locomóviles, maquinaria agrícola. Plaza Brigidas, 7. Valladolid. Teléfono 1704.

VINAGRE DE VINO superior, se vende en las inmediaciones de la Plaza de Abastos, los martes, jueves y sábados, de la cosecha de los señores Herrero, de Castromocho.

Visita la exposición de Pablo Pinacho Marcos, (Cestonario de Música, Arellano y Compañía), Avenida Casado del Alisal, número 15. Palencia.

SE VENDE un macho y una mula de tres y cuatro años, cinco dedos de alzada, dándoles a toda prueba y dos trisurcos Rusak, el uno completamente nuevo y el otro a medio uso. Para tratar Felicitísimo González, en Magaz.

VENTA DE SACOS VACIOS Y CUERDA
Venta de sacos nuevos y usados, sacos de algodón y cuerda de pita. Sacas para paja, lana y arpilleras. Consulte precios con esta casa y quedará convencido que es la que vende más barato que la competencia. Visite nuestros almacenes, situados en Casado del Alisal, A. y San Juan. Victoria Fuentes Pa.

SE VENDE un ternero y una vaca y novillo. Para verlos y tratar, con la Viuda de Ruiz Navarreal, en Paredes de Nava.

ALTO AQUI. Venta de envases de varios tamaños en el almacén de Julio Marcilla, en la plaza de Osorno y Daniel Marcilla, en Piña de Campos, exportador de paja.

TRASPASO en Sahagún tienda de Ultramarinos, loza, cristal y otros artículos, en lo más céntrico de la ciudad, con buena y sana venta, buenos beneficios. Informarán, Plaza Mayor, 7, principal.

VENTA de tres coches de lujo. Gran rebaja de precios. Marca "Renault". 20 caballos. Por su buen estado de utilizarse también como camioneta o cualquiera otra industria, en 2.500 pesetas.

PASTOS de invierno superiores. Se arriandan los del monte del Correntijo, término de Valle de Cerrato, con buenas tenadas y aguas. Para tratar con Manuel Polo, en Palencia.

CASAS se venden en esta ciudad y en sitio céntrico tres, juntas o por separado, con corrales, cuadras, etc., midiendo todo ello muy cerca de dos mil metros cuadrados. Informarán en esta Administración.

Otro "Scripp-Booth" de caballos, con capota en pesetas.

SE TRASPASA una Vaquería con buena clientela. Informes en esta Administración.

SE VENDE un macho y una mula de tres y cuatro años, cinco dedos de alzada, dándoles a toda prueba y dos trisurcos Rusak, el uno completamente nuevo y el otro a medio uso. Para tratar Felicitísimo González, en Magaz.

RECORDATORIOS 208 diferentes modelos los puede encontrar. Muestrario que se le pone a su disposición en la imprenta.

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

CUBAS se venden varias de doscientos y trescientos cántaros, bocoyes y una prensa para uva; todo en buen uso. Para verlas y tratar en Quintana del Puente (Palencia) "El Soto".

EL DIARIO PALENTINO
(TELEFONO, NÚM. 6)